

Cusco, 15 de Octubre 2021

OFICIO CIRC. N° 001-2021-CEEPJ-CSJCU

Señor (a):
**DECANO (A) DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CUSCO.
CIUDAD.-**

Asunto: Comunica convocatoria del proceso de Evaluación y Selección de Peritos
Judiciales para el período 2022-2023.

Ref: R.A. N° 1210-2021-P-CSJCU-PJ

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a su vez hacer de su conocimiento, que de conformidad al Reglamento de Peritos R.A. 351-98-SE-T-CME-PJ, se ha dispuesto la Convocatoria a Evaluación y Selección de Peritos para el período 2022-2023, para ello se acompaña los siguientes documentos:

- 1.- Reglamento de Peritos.
- 2.- Cronograma del Proceso de Evaluación y Selección de Peritos 2022-2023.
- 3.- Archivo conteniendo formatos:
Formato N° 1. Declaración Jurada de no tener antecedentes penales y judiciales, ni estar Impedido para ejercer el cargo de Perito Judicial.
Formato N° 2. Declaración Jurada y de compromiso a realizar tres pericias Ad Honoren (gratuitas) en la Corte Superior de Justicia de Cusco.
Formato N° 3. Declaración Jurada de estar laborando dentro del ámbito de la Corte Superior de Justicia de Cusco.
Formato N° 4. Actualización de Datos.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer la publicación y difusión de la presente convocatoria con sus agremiados, para así cumplir con las disposiciones y plazos que competen a su Colegio, de acuerdo al Reglamento de Peritos.

CONSULTAS E INFORMES

Area de Servicios Judiciales (REPEJ)

Celular N° 984-677338

Correos Electrónicos: csansotta@pj.gob.pe y repejcusco@pj.gob.pe

Asimismo se le comunica que la convocatoria se publicará en el Diario Judicial – Diario el Cusco y en la página web de la Corte Superior de Justicia de Cusco del 20 al 22 de octubre del año en curso.

Agradeciendo anticipadamente su atención y sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente

CARMEN SANSOTTA TAPIA
Integrante Comisión Ev. y Selec
de Peritos